



CIRCULAR N° 011 - 05 DE FEBRERO DE 2020

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

PARA: RECTORES Y DIRECTORES RURALES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES

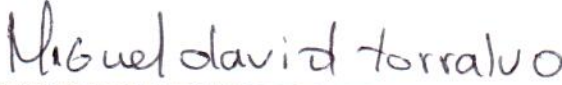
ASUNTO: AMPLIACIÓN DE PLAZO PARA ENTREGA DE CRONOGRAMA DE LA SEMANA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Cordial Saludo.

En atención a la circular N° 004 del 13/01/2020, mediante la cual se solicitó el cronograma de desarrollo de la semana institucional con sus respectivas evidencias, se les informa que a la fecha solo 12 establecimientos educativos han entregado la información requerida; se les solicita a los rectores y directores que no han reportado la información, radicarla en el Sistema de Atención al Ciudadano – SAC hasta el día jueves 13 de febrero del año que discurre.

Por otra parte, esta Dependencia felicita a los directivos que enviaron el cronograma en los tiempos establecidos.

Agradeciendo su amable atención.


MIGUEL DAVID TORRALVO VARGAS
SECRETARIO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.

Elaboró CHerrera,dez.
Versión: 03

Código: F

Fecha:19/10/2016

Carrera 25 N° 403 Barrio Cascajal, Loricá-Córdoba

E-mail: despachoseeducacion@semlorica.gov.co; despachosemlorica@gmail.com

www.semlorica.gov.co

Teléfono: 7538002

